



Universidad de
La Sabana



Universidad de
La Sabana

**CONVOCATORIA PARA EL APOYO A LA
FORMACIÓN DE ALTO NIVEL – MAESTRÍAS DE
INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS - EN EL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL
MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –
CORTE 2 – Programas que inician durante el
segundo semestre de 2023**

PROYECTO INSTITUCIONAL “Formación de capital humano de alto nivel en maestrías y doctorados Universidad de La Sabana, Departamento de Cundinamarca”

LISTADO PRELIMINAR DE CANDIDATOS ELEGIBLES

10 DE JULIO DE 2023



Universidad de
La Sabana

Chía, 10 de julio de 2023

LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA INFORMA QUE:

Atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la **Convocatoria para el apoyo a la formación de alto nivel - Maestrías de Investigación y Doctorados - en el Departamento de Cundinamarca en el marco del Sistema General de Regalías - corte 2 - Programas que inician durante el segundo semestre de 2023** y sus adendas y culminado el período de realización de entrevistas, a continuación se publica el listado preliminar de candidatos elegibles para optar por los cupos para créditos condonables para cursar los programas de maestría de investigación y doctorados ofertados por la Universidad de La Sabana.

Las solicitudes de reclamación con el asunto Reclamación_elegibles_Convocatoria SGR (nombre y apellido del postulante)- (nombre del programa de formación) serán recibidas a través de los correos regaliashub@unisabana.edu.co con copia a investigacion@unisabana.edu.co únicamente durante el período establecido entre el **11 y el 17 de julio de 2023**.



CONVOCATORIA PARA EL APOYO A LA FORMACIÓN DE ALTO NIVEL – MAESTRÍAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS - EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - CORTE 2 - PROGRAMAS QUE INICIAN DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023

LISTADO PRELIMINAR DE CANDIDATOS ELEGIBLES

10 DE JULIO DE 2023

CONVOCATORIA PARA EL APOYO A LA FORMACIÓN DE ALTO NIVEL – MAESTRÍAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS - EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - CORTE 2- PROGRAMAS QUE INICIAN DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023

La Universidad de La Sabana, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria para el apoyo a la formación de alto nivel - Maestrías de Investigación y Doctorados - en el Departamento de Cundinamarca en el marco del Sistema General de Regalías - corte 2 - Programas que inician durante el segundo semestre de 2023 y sus adendas y culminado el período de realización de entrevistas, a continuación publica el listado preliminar de candidatos elegibles para optar por los cupos para créditos condonables para cursar los programas de maestría de investigación y doctorados ofertados por la Universidad de La Sabana.

COMPONENTE	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE TOTAL
1. Formulación de la propuesta	C1.Fundamentación de la propuesta	5	18
	C2.Claridad de los objetivos alineados con las demandas del Departamento de Cundinamarca priorizadas por el CODECTI.	5	
	C3. Consistencia metodológica	5	
	C4.Precisión y austeridad en presupuesto	3	
2. Productos de CTel esperados	C5. Viabilidad de la obtención de los productos específicos de CTel y apropiación social del conocimiento o divulgación propuestos.	3	8
	C6.Coherencia de los productos con lo especificado en el reglamento de condonación y los requisitos de grado del programa.	5	
3. Articulación con la demanda territorial y con el programa de formación	Evalúa si la propuesta presentada se articula con la demanda priorizada a través del CODECTI del Departamento de Cundinamarca y su contribución al desarrollo de la misma y al fortalecimiento de las líneas de investigación del programa de formación al cual ha sido admitido el candidato	5	5
4. Entrevista	Evaluará las expectativas del candidato frente al programa de formación y el apoyo otorgado, así como su desempeño en la misma.	5	5
5. Trayectoria Académica del Estudiante	Evaluará la hoja de vida del candidato, sus contribuciones a la entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y/o la calidad de los productos de CTel obtenidos en beneficio del Departamento de Cundinamarca y que fueron entregados como evidencia para participar en esta convocatoria	4	4
Total			40

LISTADO PRELIMINAR DE CANDIDATOS ELEGIBLES

10 DE JULIO DE 2023

N°	N° de Cédula	Programa al que aplica	Número de cupos	Título de la propuesta	1. Formulación de la Propuesta				2. Productos de CTel Esperados			3. Articulación con la demanda territorial y el programa de formación (5 puntos)	Puntaje Total Obtenido previo a entrevistas	4. Entrevista	5. Trayectoria Académica	Puntaje Total Obtenido	Elegible	Observaciones	
					C1 (5 Puntos)	C2 (5 puntos)	C3 (5 puntos)	C4 (3 puntos)	Total componente 1 (18 puntos)	C5 (3 puntos)	C6 (5 puntos)								Total Componente 2 (8 puntos)
1	1024508293	Doctorado en Ingeniería	1	Robot móvil autónomo para la inspección fenológica mediante la supervisión nutricional de un cultivo de <i>Solanum tuberosum</i> en el departamento de Cundinamarca	4.5	4.5	4	2.5	15.5	3	5	8	4.5	28	4.95	3.825	36.775	SI	Ninguna
2	1024489756			Desarrollo de un método para generación de modelos de ecuaciones diferenciales para simulación de procesos aplicado en la industria de alimentos	4.5	4.5	3.5	2.5	15	3	5	8	5	28	3.95	3.7	35.65	NO*	De acuerdo con los criterios evaluables, el candidato ocupó el segundo lugar para un programa en el cual solo se oferta un cupo.
3	1019067847	Doctorado en Logística y Gestión de Cadenas de Suministros	3	Análisis de robustez y resiliencia en el sistema hídrico de la cuenca del río Bogotá considerando riesgos de inundación, desabastecimiento hídrico y energético.	4.5	3.5	4.5	2.5	15	3	5	8	5	28	4.8	3.96	36.76	SI	Ninguna
4	53047700			Estrategias de circuito corto en cadenas de abastecimiento alimentarias con el apoyo de tecnologías 4.0: El caso de Cundinamarca	4	3.5	3.5	3	14	2.5	5	7.5	4.5	26	4.5	3.86	34.36	SI	Ninguna
5	1075267679	Doctorado en Biociencias	1	Extracción de fenoles y antioxidantes presentes en aceites esenciales de la planta de plátano: para el tratamiento antimicrobiano y la conservación de alimentos	4	3.5	3	2.5	13	3	5	8	4.5	25.5	4.78	3.5	33.78	SI	Ninguna

* De acuerdo con los criterios evaluables, el candidato ocupó el segundo lugar para un programa en el cual solo se oferta un cupo. El candidato, si así lo considera, podrá hacer uso del periodo de reclamaciones entre el 11 y el 17 de julio de 2023. En caso de no aceptación del cupo del primer candidato, el segundo candidato podrá ser beneficiario del cupo para este programa doctoral.